

# PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

## RESPONSABILIDAD SOCIAL Y ÉTICA EMPRESARIAL

Curso: 2023/24

### DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

---

<b>Titulación:</b>	DOBLE GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD, RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS
<b>Año Plan de Estudios:</b>	2010
<b>Curso de Implantación:</b>	2011/12
<b>Centro Responsable:</b>	Facultad de Turismo y Finanzas y Facultad de Ciencias del Trabajo
<b>Nombre Asignatura:</b>	Responsabilidad Social y Ética Empresarial
<b>Código:</b>	5430057
<b>Tipología:</b>	OBLIGATORIA
<b>Curso:</b>	QUINTO
<b>Periodo de Impartición:</b>	SEGUNDO CUATRIMESTRE
<b>Créditos ECTS:</b>	6
<b>Horas Totales:</b>	150
<b>Área/s:</b>	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
<b>Departamento/s:</b>	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS (MARKETING)

### OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

---

#### OBJETIVOS:

Sensibilizar

Sensibilizar sobre la importancia de la Responsabilidad Social y la Ética para la sostenibilidad de las organizaciones.

Sensibilizar sobre la importancia del directivo para transformar la empresa en un espacio ético.

Conocimiento

Difundir conocimientos generales sobre Responsabilidad Social y Ética en las organizaciones.

Facilitar conocimiento sobre los enfoques teóricos de Responsabilidad Social y Ética Empresarial.

Dar a conocer modelos para evaluar la Responsabilidad Social Corporativa y la Ética en las organizaciones.

Informar sobre el papel que desempeñan las Administraciones Públicas en el fomento de la Responsabilidad Social y la Ética en las organizaciones.

Informar sobre la situación de la Responsabilidad Social y la Ética en las organizaciones españolas y, de forma particular, en las organizaciones del sector financiero español.

Habilidades

Desarrollar habilidades relacionadas con el diseño de un plan de responsabilidad social

para diferentes organizaciones.

COMPETENCIAS:

Competencias genéricas:

Analizar cómo la ética y la responsabilidad social interactúan con otras áreas de conocimiento, con entornos legales, económicos, éticos, medioambientales, públicos y privados.

Analizar la responsabilidad social derivada de las actuaciones organizativas.

Analizar la importancia del respeto a los Derechos Fundamentales, a la igualdad de oportunidades entre Hombres y Mujeres, a la Accesibilidad Universal para las personas con

Discapacidad y al respeto a los Valores propios de una Cultura de Paz y Valores Democráticos.

Tener compromiso ético en el trabajo.

Fomentar el desarrollo empresas socialmente responsables.

Desarrollar habilidades sociales y de comunicación interpersonal.

Competencias específicas:

Conocer y aplicar los conceptos básicos de la Responsabilidad Social y la Ética en organizaciones.

Comprender los valores éticos y morales que imperan en el mundo organizacional.

Ser capaz de resolver los dilemas éticos que se presenten en el ejercicio profesional.  
Conocer y adquirir habilidad en el manejo de instrumentos de evaluación de la RSC.  
Conocer ideas generales sobre auditoría ambiental.

## CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

PARTE PRIMERA: NOCIONES GENERALES SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA (RSC).

1. Aspectos básicos.
2. La importancia de la RSC en la empresa.
3. Herramientas de gestión de la RSC.
4. Los actores de la RSC.
5. Modelos de diagnóstico e implantación de RSC.

PARTE SEGUNDA: MEDIO AMBIENTE.

6. El medio ambiente y la empresa.
7. Gestión medioambiental.
8. Auditoría medioambiental. Nociones generales.
9. Auditoría medioambiental. Método general.

PARTE TERCERA: MODELO DE DIAGNÓSTICO.

10. Presentación del modelo.
11. Acciones a tener en cuenta.
12. Aplicación del modelo.
13. Aplicación práctica. Talleres Hermanos Cotán S.L.

PARTE CUARTA: COMUNICACIÓN DE LAS ACCIONES DE RSC DE LA ORGANIZACIÓN AL ENTORNO

14. Gestión de la imagen corporativa.
15. Elementos estructurales en la configuración de la personalidad de la organización.
16. Personalidad de la organización.
17. Influencia de la personalidad en la organización.

18. Identidad corporativa.

PARTE QUINTA: ETICA EN LOS NEGOCIOS.

19. Naturaleza y objeto de la ética

20. Código ético.
21. Los valores personales.
22. Comportamiento ético de los equipos.
23. Un modelo para la formación ética en los negocios: la administración basada en la evidencia (ABE).

### **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

---

Actividad: B Clases Teórico/Prácticas

Horas: 60

Créditos: 6

### **METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE**

---

Clases teóricas

La metodología de enseñanza-aprendizaje empleada en las clases teóricas está orientada a la presentación, por parte del profesorado y del alumnado, de las ideas más importantes de los contenidos bloques temáticos y a la aclaración de las dudas que planteen los alumnos/as.

La exposición se reforzará con la presentación de modelos gráficos en formato electrónico.

Las técnicas docentes empleadas en las sesiones académicas teóricas son las siguientes:

Lección magistral.

Tecnologías de la información y de la comunicación.

Las presentaciones se complementarán con modelos gráficos que faciliten la comprensión de los alumnos/as y con la proyección de videos y películas que tengan como

argumento la Responsabilidad Social y la Ética Organizacional.

Plataforma de Enseñanza Virtual de la EUO.

La aplicación EDUCA facilitará la transferencia de conocimiento e información entre los

alumnos/as y el personal docente de la asignatura.

Prácticas (otras) Resolución y discusión de casos prácticos y realización de un trabajo sobre una organización real.

La dinámica metodológica de la asignatura implica:

Crear y organizar los equipos de trabajo. Integrar al alumno/a a un equipo de trabajo (3 personas) en el que se resolverán los casos prácticos planteados por el profesor/a y los trabajos sobre una organización.

Realizar los trabajos sobre la empresa (u organización) y resolver los casos prácticos planteados por el profesorado..

Exponer y debatir los trabajos y los casos prácticos.

Todos los miembros del equipo de trabajo serán los responsables de presentar y debatir los casos y trabajos elaborados.

Emplear la plataforma de Enseñanza Virtual de la EUO.

A través de este medio, los alumnos/as podrán acceder a los contenidos de la asignatura, entregar sus trabajos y tener una comunicación fluida con los profesores/as.

Las técnicas docentes empleadas son:

Método del caso

El profesor presentará en clase en diferentes formatos (texto, videos y/o películas) situaciones empresariales reales y/o ficticias y formulará diferentes cuestiones, que permitan a los alumnos/as profundizar y comprender con ejemplos prácticos los contenidos teóricos.

Cada alumno/a resolverá individualmente el caso y lo remitirá en formato MS PowerPoint a la plataforma de Enseñanza Virtual.

Una vez resuelto el caso individualmente, el equipo de trabajo tendrá una serie de sesiones académicas prácticas para consensuar la solución del equipo de trabajo.

Consensuada la solución por parte del equipo, ésta debe ser remitida en formato especificado en la plataforma virtual.

Finalmente, en horario presencial, uno o varios de los equipos de trabajo presentará su solución, que será objeto de debate, a instancias del profesor/a, por parte de todos los/as alumnos/as presentes.

Trabajo de investigación

Los alumnos/as deberán:

Visitar una empresa, realizar un diagnóstico que refleje la situación de la RSC en la misma y proponer estrategias y planes de acción con el objeto de mejorar la situación de la RSC.

Subir a la plataforma virtual los siguientes archivos:

- a) Los datos recopilados de la empresa en formato MS Excel.
- b) El trabajo completo en formato MS Word.
- c) Un resumen del trabajo en formato MS PowerPoint, con el contenido que sirva de base para la presentación del trabajo.
- d) Un resumen ejecutivo en formato MS Word
- e) Las encuestas recopiladas

Exponer y discutir el trabajo realizado en horario presencial, entregando al comienzo de la defensa y en formato papel copia de los ficheros MS Word.

## **SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

---

### **a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas**

[https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA\\_REGULADORA\\_EVALUACION.pdf](https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf)

### **b) Criterios de Evaluación Generales:**

#### a) EVALUACIÓN CONTINUA

El alumno/a que elige un sistema de evaluación continua, tendrá que asistir a clase en un 80% y será evaluado de acuerdo con los siguientes métodos y porcentajes sobre la nota máxima de la evaluación (10):

Trabajo sobre la empresa u organización: 40% de la nota final.

Método del caso: 10% de la nota final

Presentación y evaluación de temas en clase: 40% de la nota final.

Entrega de materiales: 10% de la nota final.

La valoración de los trabajos, casos y presentaciones realizadas en clase se hará en función de distintos criterios (contenido, calidad de la presentación, habilidades para la comunicación oral y escrita, innovación?..).

#### b) EVALUACIÓN NO CONTINUA:

El alumno/a que elija el sistema de evaluación no continua se presentará a un examen final que se celebrará en las convocatorias oficiales y con ello podrá obtener la máxima calificación de 10 puntos. El examen se planteará en base al contenido y la bibliografía presentados en el programa y en el proyecto docente. Y contará de una parte teórica (4 preguntas de desarrollo) y una parte práctica (1 caso a comentar). La ponderación de cada una de las partes será del 50%, y para realizar media se debe obtener al menos un 3 sobre 10 en cada una de las partes.

***c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales***

Se acordará el tipo de evaluación directamente con el alumno, según las necesidades.